

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8171** *MARTÍN ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Edicto.

Dña. Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 35/09, de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Juan Ángel Díaz Rodríguez contra Martín España, Sociedad Anónima, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 14 de abril de 2009, Auto por el que se declara a la ejecutada Martín España, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total, por importe de 24.400,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 14 de abril de 2009.- Secretaria Judicial, doña Camino Campuzano Tomè.

ID: A090024164-1